

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 04 DE JULIO DE 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY: 19937/2022**, en el cual se **tramita** la **aprobación** de las **CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD** para el **INGRESO 2023** en las distintas **Carreras** de **Grado** y **Pregrado** que se imparten en la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto es presentado por las docentes que son miembros de la Comisión Asesora de Admisión y Nivelación (CAAyN), Profesoras Liliana ALBORNOZ y Andrea HIDALGO, respectivamente.

Que las condiciones propuestas han sido elaboradas dentro del marco regulatorio de la Ordenanza N° 21/2021-CS. "Condiciones Básicas de Ingreso a las Carreras de Grado y Pregrado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO".

Que dichas condiciones se han estructurado en tres Anexos: I-Condiciones Básicas de Ingreso 2023, II-Etapas y requisitos generales del Ingreso 2023 y III-Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a las Carreras de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo por parte de la Unidad Académica.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere se dé aval a la propuesta y, asimismo, realiza algunas consideraciones al respecto.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 02 de junio de 2022, resolvió por mayoría, aprobar las condiciones de ingreso 2023.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las **CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD** de las distintas **Carreras** que se imparten en la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, para el **INGRESO 2023**, de acuerdo con los **ANEXOS I, II y III**, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 116

RESOLUCIÓN N°116

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUYO

ANEXO I

CONDICIONES BÁSICAS PARA EL INGRESO 2023

1- REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD (Ord. N°21/21-CS- art. N°1)

- 1.1-** Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del 2023.
- 1.2-** Si se han concluido los estudios de este nivel en otro país, tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario de enseñanza al 30 de abril.
- 1.3-** Efectuar y aprobar el Curso Vocacional de la carrera.
- 1.4-** Realizar y aprobar el Curso de Nivelación con las características y modalidades que se detallan en el Anexo II de la presente ordenanza.
- 1.5-** Realizar y aprobar la Ambientación Universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos que se detallan en el Anexo II de la presente ordenanza.
- 1.6-** Quedan exceptuados/as del requisito enunciado en el inciso (1.1) del artículo 1°, los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza N° 46/95-CS. y las normas que lo modifiquen o sustituyan.
- 1.7-** Quedan exceptuados/as de la presente normativa las y los estudiantes que ingresan a las carreras de grado en programas que surgen de convenios de Doble Titulación o en Programas de Movilidad, siempre que sean reconocidos institucionalmente.

En un contexto especial de Emergencia Sanitaria, la fecha establecida en el inciso (1.2), podrá modificarse según la fecha de los exámenes de finalización, que establezca el Calendario Escolar 2022 de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza.

2- SOBRE LA INSCRIPCIÓN (Ord. N°21/21-CS-art. N° 2)

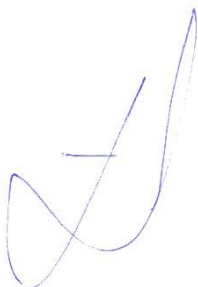
2.1. MODALIDAD DE LA PREINSCRIPCIÓN

2.1.1- Cada aspirante deberá hacer una preinscripción por autogestión, completando un formulario electrónico del sistema SIU, cuyo link estará disponible en la página web de la facultad (www.fca.uncu.edu.ar/ingreso), en tres instancias cuyas fechas se consignan a continuación:

- 1° instancia de preinscripción: desde el 1 al 25 de agosto de 2022,
- 2° instancia de preinscripción: desde el 1 al 22 de septiembre de 2022 - 3° instancia de preinscripción: desde el 3 al 20 de octubre de 2022.

En este acto se generará una ficha de inscripción con carácter de declaración jurada que deberá presentarse, junto a la documentación respaldatoria, al momento de completar la inscripción en fecha y modalidad que se detallan en el ítem (2.2) de este anexo.

2.1.2- En el caso de los mayores de 25 años, sin título de estudios secundarios, para lograr la condición de aspirantes a las carreras ofertadas por la FCA, con carácter de excepción (Ordenanza N 46/95-CS.), además de la inscripción, deberán enviar (dentro del periodo de inscripción) un correo electrónico a la cuenta ingreso@fca.uncu.edu.ar con la siguiente documentación en adjunto:





- Ficha de preinscripción generada en el SIU debidamente firmada.
- Imagen digitalizada de las dos primeras páginas del documento de identidad o anverso y reverso de la tarjeta DNI.
- Constancia de estudios primarios cumplidos.
- Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera elegida.
- Una fotografía de frente tipo carnet (4x4 cm, blanco/negro o de color).

Aquellos postulantes que cumplan con el envío de toda la documentación en tiempo y forma, serán citados para un coloquio a realizarse el día 26 de octubre, a fin de verificar si los antecedentes de preparación y/o experiencia laboral presentados, les proporcionan un nivel acorde con la carrera elegida.

Una vez cumplidos estos requisitos, el postulante pasa a la condición de aspirante y puede realizar todas las etapas con las mismas condiciones de aprobación, previstas en la presente ordenanza.

El no cumplimiento de alguno de estos requisitos, dejará sin efecto lo realizado hasta el momento de concretarse la inscripción.

2.2. INSCRIPCIÓN FINAL Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La inscripción se hará efectiva:

- Para quienes aprobaron el Curso de Nivelación virtual autónomo, desde el 27 de febrero al 10 de marzo de abril del 2023.
- Para quienes aprobaron el Curso de Nivelación presencial extendido, desde el 23 de junio al 7 de julio de 2023

En ambas instancias, los/las estudiantes deberán presentar en Dirección de Alumnos, en formato papel y por correo electrónico en formato digital (desde la cuenta de e-mail declarada en el formulario de preinscripción) a la cuenta alumnos@fca.uncu.edu.ar la siguiente documentación:

2.2.1- Ficha generada en el SIU Guaraní en el momento de la preinscripción, debidamente firmada.

2.2.2- Documento Nacional de Identidad, copia (fotocopia o archivo digital) del anverso y reverso del mismo, que serán certificadas por cada unidad académica.

En el caso de ser ciudadano extranjero:

a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el DNI transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en trámite.

b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución Nº 1523/90-M.E.J.), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.

2.2.3- Copia (fotocopia o archivo digital) certificados, del diploma o del certificado analítico, o constancia de certificado analítico en trámite, que acredite egreso del nivel secundario de enseñanza.

2.2.4- Una fotografía de frente tipo carnet (4x4 cm, blanco/negro o de color).

2.3- INSCRIPCIONES ESPECIALES

2.3.1- En el caso de estudiantes extranjeros:

Además de la documentación indicada en el ítem 2.2, deberán presentar fotocopia certificada o

archivo digital del título convalidado o revalidado, según los casos. Estos diplomas o certificados que acrediten la conclusión del nivel secundario de enseñanza en el exterior deberán ser presentados con las legalizaciones exigidas en el Decreto Nacional del 24 de julio de 1918 y, en casos comprendidos en la Convención de la Haya, con las establecidas en la misma que aprueba la Ley Nacional 23.458. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.

2.3.2- - En el caso de ser mayor de 25 años, sin título secundario:

En los casos citados en el ítem 2.1.2 de este anexo, deberán presentar en formato papel, la misma documentación enviada por correo electrónico junto con una constancia emitida por la Comisión Asesora de Admisión y Nivelación avalando su condición de aspirante a la carrera elegida.

La comisión Asesora de Admisión y Nivelación (CAAyN) será la responsable de las gestiones de informar a los aspirantes todo lo concerniente al ingreso a la Facultad.

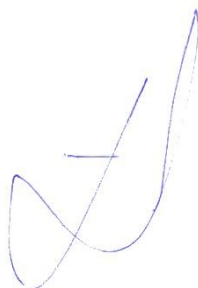
La Dirección de Alumnos será la encargada de todas las gestiones administrativas que correspondan a la recepción de documentación y cierre de inscripción.

3- CERTIFICADO DE SALUD (Ord. N°21/21-CS-art. N°3)

Las/os ingresantes deberán presentar certificado de salud psicofísica durante el transcurso del primer ciclo lectivo (hasta marzo del año siguiente) en la Dirección de Salud Estudiantil de la Universidad Nacional de Cuyo.

4- ASPIRANTES CON DISCAPACIDAD (Ord. N°21/21-CS-art. N°11)

En el caso que el aspirante declare un tipo de discapacidad, se coordinará con la Referente del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la FCA, para que se atienda el caso individualmente y se realicen todos los ajustes razonables necesarios según el tipo de discapacidad, con el fin de garantizar una completa igualdad de oportunidades y la plena inclusión en la vida universitaria de estos aspirantes, acorde a lo establecido en la Ord. 48/18C.S. y Res.770/19-C.S.



ANEXO II

ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2023

1- Consideraciones generales

Una vez realizada la preinscripción, el Proceso de Ingreso consiste en tres etapas obligatorias que deben ser aprobadas para completar el ingreso:

- 1ra- Curso Vocacional (CV).
- 2da- Curso de Nivelación (CN).
- 3ra- Ambientación Universitaria (AU).

2- Sostenimiento de la trayectoria académica del proceso de ingreso

Será considerada toda la trayectoria realizada por los aspirantes durante su ciclo recorrido.

- En el caso de los aspirantes que hayan aprobado el CV y/o la AU, conservan tal condición y quedan exceptuados de realizarlas, únicamente, al siguiente año de su aprobación.
- Los aspirantes que queden con materias no aprobadas del curso de nivelación, podrán presentarse a rendir los exámenes, solamente, en la primera instancia del curso de nivelación del ingreso siguiente (febrero), previa inscripción al mismo.

3- Etapas del Ingreso

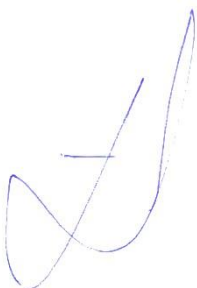
3.1- CURSO VOCACIONAL: CV (1RA ETAPA)

Se desarrollará en dos oportunidades, según haya sido la fecha de inscripción.

- 1° instancia: 1 al 19 de octubre de 2022 (modalidad presencial)
- 2° instancia: 5 al 23 de noviembre de 2022 (modalidad virtual)

Objetivos

- Confrontar la elección de la carrera elegida por el estudiante con sus expectativas y posibilidades personales a fin de reafirmar o modificar la decisión tomada.
- Concientizar al estudiante sobre los factores que subyacen al estudio universitario: actitudes, hábitos, manejo de herramientas que favorecen el aprendizaje.
- Comprometer al estudiante a realizar un análisis de su realidad personal (capacidades, aptitudes, intereses, limitaciones) y contextual (ámbito familiar y social) para una decisión vocacional.





Cronograma

Octubre 2022 (presencial)					
Lu	Ma	Mi	Ju	vi	Sa
					1
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22

(1) (8) y (15) encuentros presenciales
(19) finaliza CV

Noviembre (virtual)					
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
	1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28	29	30			

(5) comienza CV
(21) feriado
(23) finaliza CV

Modo de aprobación

Para la aprobación de esta etapa el aspirante deberá presentar, en tiempo y forma, las tareas obligatorias que se soliciten a tal fin.

3.2- CURSO DE NIVELACIÓN: CN (2DA ETAPA)

El Curso de Nivelación tiene la función de preparar al estudiante para el estudio universitario, intentando garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia y el egreso.

Estará integrado por las asignaturas: **QUÍMICA (Q)**, **MATEMÁTICA (M)**, y **BIOLOGÍA (B)**, cuyos contenidos a desarrollar corresponden a temas seleccionados de programas del nivel secundario, en función de las competencias específicas aprobadas por Ord 71/05-CS para la Facultad de Ciencias Agrarias, los que serán acompañados de adecuada ejercitación e indicaciones sobre metodologías de estudio.

Objetivos de cada asignatura

M a t e m á t i c a	Plantear y resolver diferentes tipos de ejercicios y problemas matemáticos aplicando con precisión reglas, propiedades y las relaciones entre ellos.
	Leer, interpretar y utilizar distintas formas de presentar los objetos y situaciones matemáticas y las interrelaciones entre diferentes representaciones, valorando la capacidad para ordenar y sistematizar datos en la resolución de problemas.
	Elegir y cambiar entre distintas maneras de representar, según la situación y el propósito que se persigue.
	Identificar problemas, graficar y desarrollar estrategias para determinar soluciones, valorando la creatividad y la independencia de criterios.
	Formular y validar hipótesis experimentando a partir de modelos matemáticos, discutir ideas y producir argumentos convincentes, siguiendo las cadenas de diferentes tipos de razonamiento.



Q u í m i c a	Comprender los conceptos fundamentales que permitan interpretar los fenómenos químicos. Adquirir los conocimientos mínimos necesarios para el abordaje de la asignatura Química General en el curso de grado. Analizar experimentos históricos contextualizados en el marco social y cultural en el que fueron realizados. Utilizar lenguaje simbólico para representar elementos, isótopos, sustancias simples y compuestos inorgánicos. Predcir los productos de una reacción dada o la factibilidad de una reacción entre especies químicas inorgánicas. Representar las transformaciones químicas utilizando diferentes lenguajes. Resolver ejercicios y problemas a través de una metodología sistemática y práctica, aplicando conceptos, leyes o principios de Química.
B i o I o g í a	Reconocer las características de los seres vivos. Identificar, analizar e interpretar las estructuras que se establecen en los niveles de organización biológicos y ecológicos. Relacionar la estructura con la función en los seres vivos. Conocer la terminología científica indispensable para comprender los conceptos y principios presentados en este curso. Interpretar la información a través de la lectura de bibliografía específica y del análisis de situaciones problemáticas. Comprender e identificar la estructura del cuerpo de las plantas. Distinguir los órganos básicos de las plantas, su morfología y modificaciones. Reconocer los procesos que afectan la biodiversidad. Resolver y elaborar en forma escrita la ejercitación propuesta utilizando diversas metodologías.

Cronograma de clases y exámenes

En esta edición se han previsto dos instancias para el CN, que difieren en la metodología empleada y en el período de tiempo que se desarrollará el mismo.

- **Primera instancia:** corresponde a un curso de nivelación virtual autónomo (CNVA) que se desarrollará en el campus virtual FCA, desde el 3 de diciembre de 2022 hasta el 27 de febrero de 2023. Todos los aspirantes que hayan aprobado el CV, quedarán automáticamente inscritos en los cursos virtuales del campus FCA.

A su vez, en el mes de febrero del 2023, cada asignatura contará con clases de consulta, y dos fechas de examen: Global y Recuperatorio del Global, los cuales serán en formato escrito y presencial. Las fechas se indican en el siguiente cronograma.



Diciembre 2022 (CNVA)					
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
			1	2	3
5	6	7	8	9	10
12	13	14	15	16	17
19	20	21	22	23	24

(3) inicio CN

(8) y (9) feriado

Febrero 2023				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
		1	2	3
6	7	8	9	10 GL M
13	14	15 GL B	16	17
20	21	22	23	24 GL Q
27 REC. M	28	1/3 REC. B	2/3	3/3 REC. Q

(6 al 9) Consulta M (10) global (27) recuperatorio

(13 y 14) Consulta B (15) global (1/3) recuperatorio

(17 al 23) Consulta Q (24) global (3/3) recuperatorio

(20 y 21) feriados

● **Segunda instancia:** Todos los aspirantes que quedaron con materias pendientes del CNVA, pasan automáticamente a esta instancia.

En esta oportunidad, está previsto un curso de nivelación presencial extendido (CNPE) que se desarrollará desde el 13 de marzo de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Durante este periodo se dictará una asignatura por vez, junto con sus instancias evaluativas. El cursado de cada asignatura implica tres encuentros presenciales por semana de tres horas cada uno.

En cada asignatura, los aspirantes contarán con dos modalidades para la aprobación: por exámenes parciales (1er y 2do parcial) o por un examen global. En todos los casos, serán en formato escrito y presencial.

La distribución de fechas para cada asignatura se resume a continuación y también se muestra en el cronograma correspondiente.

Matemática:

- Extensión: del 13 de marzo al 21 de abril.
- 1er Parcial: 27 de marzo; 2do Parcial: 14 de abril; Global: 21 de abril.

Química:

- Extensión: del 24 de abril al 29 de mayo.
- 1er Parcial: 8 de mayo; 2do Parcial: 22 de mayo; Global: 29 de mayo.

Biología:

- Extensión: del 30 de mayo al 30 de junio.
- 1er Parcial: 12 de junio; 2do Parcial: 23 de junio; Global: 30 de junio



Cronograma correspondiente al CNPE

Marzo 2023				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
		1	2	3
6	7	8	9	10
3	14	15	16	17
20	21	23	24	25
27	28	29	30	31

Semanas Matemática
(24) feriado
(27) primer parcial

Abril 2023				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14 2° P
17	18	19	20	21 GL M
24	25	26	27	28

Semanas Matemática
(14) segundo parcial
(21) global Matemática

Mayo 2023				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1	2	3	4	5
8 1° P	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22 2° P	23	24	25	26
29 GL Q	30	31		

Semanas Química
(1 y 25) feriados
(8) primer parcial
(22) segundo parcial
(29) global

Junio 2023				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
			1	2
5	6	7	8	9 1° P
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
26 2° P	27	28	29	30 GL B

Semanas Biología
(9) primer parcial
(20) feriado
(26) segundo parcial
(30) global

Modo de aprobación del curso de nivelación

Esta etapa se cumple con la aprobación de las tres asignaturas del Curso de Nivelación: **MATEMÁTICA, QUÍMICA y BIOLOGÍA** en cualquiera de las dos instancias nivelatorias. Para cada asignatura el aspirante dispondrá de un total de cuatro oportunidades entre las dos ofertas del curso de nivelación.

En la primera instancia del Curso de Nivelación (CNVA).

Mediante evaluaciones globales: aprobar con no menos de 60 puntos sobre 100 posibles, según lo establecido en la Ordenanza N° 108/10-CS, un examen global o el recuperatorio del global, en las fechas consignadas en el cronograma.

En caso de aprobar las tres materias del curso de nivelación, y los demás requisitos mencionados en el presente anexo, artículo 1º, el aspirante pasa a la condición de alumno regular de la Facultad de Ciencias Agrarias y queda habilitado para cursar las materias del primer semestre del primer año de la carrera elegida.

En la segunda instancia del Curso de Nivelación (CNPE):

a) Mediante evaluaciones parciales: aprobar por cada asignatura, dos parciales en las fechas previstas según cronograma. El estudiante deberá reunir en cada instancia de evaluación y para cada asignatura, no menos de 60 puntos sobre 100 posibles, según lo establecido en la Ordenanza N° 108/10-CS.

b) Mediante evaluación global: aprobar un examen global en las fechas consignadas en el cronograma. Para lo cual, el estudiante deberá reunir no menos de 60 puntos sobre 100 posibles, según lo establecido en la Ordenanza N° 108/10-CS.

En caso de aprobar las tres materias del curso de nivelación en esta instancia, y los demás requisitos mencionados en el presente anexo, artículo 1º, el aspirante pasa a la condición de alumno regular de la Facultad de Ciencias Agrarias y queda habilitado para cursar las materias del segundo semestre (según correlatividades) del primer año de la carrera elegida.

Los aspirantes que queden con materias no aprobadas del curso de nivelación, podrán presentarse a rendir los exámenes, solamente, de la primera instancia del curso de nivelación del ingreso siguiente (febrero 2024), previa inscripción al mismo.

3.3- AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: AU (3º ETAPA)

Objetivos

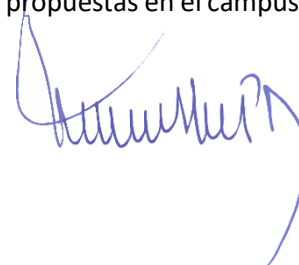
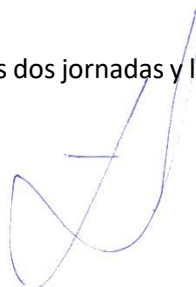
- Propiciar en los ingresantes un espacio institucional destinado a la ambientación y adaptación como alumno universitario
- Reflexionar sobre la universidad: Fines, funciones y el perfil del estudiante universitario. La vida universitaria. La dedicación y el trabajo intelectual.
- Brindar información de la Facultad de Ciencias Agrarias: Organización académica y administrativa. Obligaciones generales. Planes de estudio, régimen de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico. Estrategias de estudio

Cronograma

La ambientación Universitaria se llevará a cabo, en modalidad presencial, los días 6 y 7 de marzo.

Modo de aprobación

Cumplir con la asistencia a las dos jornadas y la presentación de las tareas propuestas en el campus.



ANEXO III

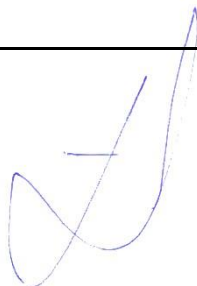
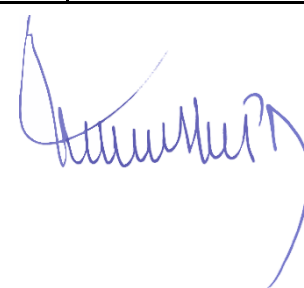
**PRESENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO POR PARTE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS**

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Agrarias			
Modalidad: presencial, Semi presencial y virtual.			
Carreras: Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Bromatología, Bromatología, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura			
COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA/S DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
	INGRESO 2023 Carga horaria total: 394 h - Duración total: 8 meses - Inicio: 1 de octubre 2022 - Finalización: 30 de junio 2023		- 1° instancia: desde el 1 al 25 de agosto de 2022. - 2° instancia: desde el 1 al 22 de setiembre 2022. 3er instancia: desde el 3 al 20 de octubre.

La Facultad de Ciencias Agrarias Competencia: Conocimiento de las carreras de FCA: perfiles profesionales, incumbencias y campos laborales Indicadores de logro: • Conozca y compare los distintos ámbitos y funciones del profesional de la carrera elegida • Acceda al conocimiento de las distas prácticas laborales, su valoración socioeconómica hoy. Elección vocacional Competencia Conocimiento de los aspectos objetivos y subjetivos de la elección de carrera. Indicadores de logro • Autoconocimiento de sus intereses, aptitudes y preferencias.	Curso Vocacional: - Carga horaria: 36 h totales - Duración: 1° instancia: 1 al 19 de octubre de 2022. 2° instancia: 5 al 23 de noviembre 2022. - Contenidos - La Facultad de Ciencias Agrarias: Caracterización de las carreras, objetivos, información sobre las áreas de estudio. Su incidencia en el perfil profesional. Condiciones requeridas. Especialidades. Panorama laboral. Valoración social. Futuro de la profesión. - La elección vocacional: reflexiones sobre los aspectos objetivos y subjetivos de la elección (autoconocimiento, aptitudes, valoraciones, intereses, motivaciones, metas, actitudes, etc.). - La Universidad: fines, organización académica y administrativa. El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria: ambientación. Las relaciones interpersonales en la Facultad. El ambiente físico. Los servicios al estudiante.	Para la aprobación de esta etapa el aspirante deberá presentar, en tiempo y forma, las tareas obligatorias que se soliciten a tal fin.	Para la 1ra instancia del CV: desde el 1 de agosto al 25 de setiembre de 2022. Para la segunda instancia del CV: desde el 3 de octubre al 20 de octubre de 2022
--	---	---	---

• Autoconocimiento de sus capacidades para la carrera elegida • Autovaloración de la/las motivaciones que lo llevan a hacer la elección Competencia: Conocimiento de la vida universitaria: fines organización y servicios. Indicadores de logro: • Apropiación de los servicios del estudiante Concientización del rol y las funciones de ser estudiante universitario.			
--	--	--	--

Competencias e Indicadores comunes a todos los módulos de este curso: Competencia: • Comprensión Lectora: Indicadores de logro: Decodifica correctamente palabras y signos gráficos. • Resolución de Problemas: Indicadores de logro: Identifica los elementos explícitos del problema. Comprende qué pide el problema. Establece relaciones entre los elementos del problema. Representa esas relaciones. Reorganiza y jerarquiza conceptualmente la información. • Autonomía en el aprendizaje Indicadores de logro: cumple con la asistencia a los encuentros presenciales. Cumple con las formas y los plazos de entrega de las producciones solicitadas. Planificar e implementar estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. Indicadores de logro: Distingue una definición o categoría conceptual de su ejemplificación o aplicación en casos. Reconoce, en ejemplos, la aplicación de determinada categoría conceptual. Clasifica elementos, información o conceptos utilizando criterios pertinentes. Utiliza criterios de semejanza	Curso de Nivelación: 350 h - CN Virtual autónomo (CNVA): 105 h - CN Presencial Extendido (CNPE): 245 h Módulos: MATEMÁTICA - Matemática - CNVA - Carga horaria: 36 h - 16 h presenciales; 20 h virtuales - Duración: 2 meses - Inicia: 3 de diciembre 2022 - Finaliza: 27 de febrero 2023 - Matemática - CNPE - Carga horaria: 90 h - 54 h presenciales; 36 h virtuales - Duración: un mes y medio - Inicia: 13 de marzo de 2023 - Finaliza: 21 de abril de 2023. Contenidos Números Reales: conjuntos e intervalos y valor absoluto. Relaciones y funciones: lineal, cuadrática, exponencial y logarítmica. Ecuaciones de primer grado con una incógnita y Sistemas de ecuaciones de primer grado. Expresiones algebraicas: Definiciones. Operaciones con expresiones algebraicas enteras. Factorización de expresiones algebraicas. Expresiones algebraicas fraccionarias. Simplificaciones. Geometría: Plano, recta, semirrecta, segmento, ángulo. Triángulos, cuadriláteros y polígonos. Propiedades. Proporcionalidad de segmentos. Semejanza de triángulos y polígonos. Teorema de Pitágoras. Polígonos regulares. Circunferencia y círculo. Cuerpos geométricos. Cálculo de perímetros superficies y volúmenes. Trigonometría: Ángulos orientados. Sistemas de medición. Funciones trigonométricas. Representación. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas. Teorema del seno y del coseno. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos.	Esta etapa se cumple con la aprobación de las tres asignaturas del Curso de Nivelación: MATEMÁTICA, QUÍMICA y BIOLOGÍA en cualquiera de las dos instancias nivelatorias. En CNVA: aprobar con no menos de 60 puntos sobre 100 posibles, un examen global o el recuperatorio del global, en las fechas consignadas en el cronograma. En CNPE: con evaluaciones parciales: aprobar por cada asignatura, dos parciales en las fechas previstas según cronograma. El estudiante deberá reunir en cada instancia de evaluación y para cada asignatura, no menos de 60 puntos sobre 100 posibles. Mediante evaluación global: aprobar un examen global con no menos de 60 puntos sobre 100 posibles.	Los estudiantes que aprobaron el CV ya sea en la primera o segunda instancia, se matriculan en la plataforma virtual de la FCA, en los cursos correspondientes de nivelación (Matemática, Química y Biología): De esta manera ya tienen acceso a todo el material del curso de nivelación
--	--	--	--

Indicadores de logro: Utiliza, con claridad y precisión, el lenguaje propio de las disciplinas para expresar los conocimientos aprendidos	- BIOLOGÍA - Biología CNVA - Carga horaria: 33 h - 13 h presenciales; 20 h virtuales - Duración: 2 meses - Inicia: 3 de diciembre 2022 - Finaliza: 1 de marzo 2023 - Biología CNPE		
	- Carga horaria: 75 h - 45 h presenciales; 30 h virtuales - Duración: un mes - Inicia: 30 de mayo - Finaliza: 30 de junio. - Contenidos Niveles de organización ecológica: Introducción a la Ecología. Ecosistemas. Componentes de los ecosistemas. Componentes abióticos: suelo, agua, aire y factores climáticos. Funciones e interrelaciones en los ecosistemas. Comunidad, población, individuo y especie. Hábitat, nicho ecológico. Niveles de organización biológica: Componentes bióticos: características de los seres vivos. Introducción a la citología. Diferencias entre procariotas y eucariotas, animales y vegetales. Reinos. Botánica: Niveles de organización: Talófitas y Cormófitas. Estructura y diversidad de los órganos vegetativos de las Cormófitas. Adaptaciones. Estructura y diversidad de los órganos reproductivos de las Fanerógamas. Sexualidad, polinización, fecundación.		

	Ambientación Universitaria: - Carga horaria: 10 h - Duración: 2 días - Inicia: 6 de marzo de 2023 - Finaliza: 7 de marzo de 2023 - Contenidos - La Universidad: Fines, funciones El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria. La dedicación y el trabajo intelectual. - Abordaje de aprendizaje y estudio autorregulado: Proceso de aprendizaje. Factores condicionantes del rendimiento en el estudio. Organización. - La Facultad de Ciencias Agrarias: Organización académica y administrativa. Obligaciones generales. Planes de estudio, régimen de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico. - Vida universitaria: Ambientación. Las relaciones interpersonales en la Facultad. El ambiente físico. Los servicios al estudiante. Servicios de la Facultad de Cs. Agrarias. - Sistema SID / Sistema Integrado de Documentación - Disposición de los usuarios al SID, a través de un carnet único, los recursos de todas las bibliotecas en red de la Universidad. - Acceso a libros, manuales, revistas, audios, videos y material histórico. Manejo de herramientas informacionales (programa ALFIN - Alfabetización Informacional) Acceso a recursos digitales a través de Internet, depositados en bases de datos de todo el mundo. Biblioteca Digital	Presentación y aprobación de las tareas propuestas en el campus y la participación obligatoria para todos los ingresantes 2022.	
--	--	--	--